



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica Regular y
Especial

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

San Martín de Porres, 08 de Noviembre-2021

OFICIO MÚLTIPLE N.º 635 –2021– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL 02 -AGEBRE

Señores

Directores de las IIEE de la jurisdicción de la UGEL 02

Presente. -

ASUNTO : Difusión de la segunda edición de RETO IMPULSO.

REFERENCIA: Expediente 0070003-2021

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y comunicarle que la asociación CIDE DIDÁCTICA, ONG promotora de iniciativas como la Liga Peruana de Debate Escolar, y los programas Panacea, Érevna e Impulso, realizarán la “II Competencia Nacional de Innovación y Emprendimiento - Reto Impulso 2021: “Edición Bicentenario”.

En este sentido se invita a los estudiantes de 3ro a 5to de secundaria a participar de dicho evento. Para esta edición cuentan con el respaldo institucional del Proyecto Especial Bicentenario, quienes los han considerado en su agenda como evento oficial. Además, la SBS y SUNAT han renovado su apoyo a esta competencia, y sus especialistas brindarán talleres como parte del programa formativo del concurso. No es necesario que el equipo participante tenga un modelo o plan de negocio definido, basta con tener una idea, ya que esta será desarrollada, mejorada y profundizada en el concurso.

Cada institución podrá presentar hasta dos equipos, y cada equipo deberá contar con un mínimo de 1 docente y 4 estudiantes, y un máximo de 3 docentes y 6 estudiantes. Los docentes acompañantes pueden ser de cualquier especialidad, asimismo, tampoco es necesario que la idea de negocio propuesta sea diseñada exclusivamente para este concurso, siempre y cuando no haya sido premiada anteriormente en Reto Impulso 2020, Crea y Emprende (premiación nacional) o en La Compañía de Junior Achievement (fase final). Toda la información, cronograma y formularios de inscripción, se encuentran en el siguiente enlace:

- <https://cidedidactica.org/reto-impulso-2021/>

La inscripción regular cierra el 10 de noviembre, pero se permite una inscripción extemporánea hasta el 27 de noviembre. Si surge alguna duda, pueden escribir a impulso@cidedidactica.org.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal



LIC. ANABEL ALICIA POMA PORRAS
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

AAPP/DUGEL02
MMM/JEAGEBRE
TBF/EAGEBRE



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica Regular y
Especial

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia